

fecha 24 de agosto de 1995. Se establece un plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de instancias en las oficinas municipales, mediante cualquiera de las formas previstas en la ley.

Marines, 25 de agosto de 1995.—El Alcalde, Manuel Vicente Sánchez Sánchez.

21180 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albatera (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Policía de la Policía Local.

Convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 193, de 23 de agosto, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, entre los Policías locales del Ayuntamiento la primera y mediante oposición libre la de Policía local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albatera, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Pedro García Carbonell.

21181 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Alonsotegui (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de Vizcaya», número 153, de 11 de agosto de 1995 y «Boletín Oficial del País Vasco», número 159, de 22 de agosto de 1995, de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla municipal de esta Corporación, aprobadas inicialmente por el Pleno de fecha 29 de diciembre de 1994 y modificadas con posterioridad en sesión plenaria de fecha 25 de mayo de 1995.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común, siendo el nuevo plazo al efecto de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, aparecerán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alonsotegui, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Roberto Aretxabala Ureta.

21182 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca concurso-oposición para proveer en régimen laboral fijo las siguientes plazas de la plantilla laboral de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Oficial primera de Obras.
- Una plaza de Oficial segunda de Obras.
- Una plaza de Oficial segunda de Jardines.
- Una plaza de Peón de Obras y Servicios.

El anuncio en que se insertarán íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Pro-

vincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental.

21183 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Conductor.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca oposición libre para proveer en régimen laboral fijo una plaza de Oficial Conductor, de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El anuncio en que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental.

21184 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de limpiador/a de centros públicos.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca oposición libre para proveer en régimen laboral fijo, dos plazas de Limpiador/a de centros públicos de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El anuncio en que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde.

21185 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 43, de fecha 25 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, Escala Ejecutiva, categoría Guardia, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tarazona de la Mancha, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Julián Ruipérez Jiménez.—Ante mí, la Secretaria accidental.

21186 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se hace pública la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente se detallan, incluidas en la oferta de empleo formulada en el presente año por la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 31 de julio del año en curso, y publicadas junto con la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», número 101, de fecha 23 del presente mes de agosto y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 164, de fecha 28 del mismo mes.

Personal funcionario

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar. Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Número de plazas: 28. Grupo: D.

Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación de la plaza: Operario de Establecimientos. Número de plazas: Dos. Grupo: E.

Se reservan a promoción interna las 28 plazas de Auxiliar de Enfermería anteriormente reseñadas, encuadradas en la subescala Técnica Auxiliar de la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de esta entidad.

Zamora, 29 de agosto de 1995.—El Presidente, José Antolín Martín Martín.

21187 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 201, de 24 de agosto de 1995, páginas 84 a 88, ambas inclusive, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policías locales en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Humanes de Madrid, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

21188 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de fecha 23 de mayo de 1995, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.573, de fecha 25 de agosto de 1995, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a

la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde Presidente accidental, Manuel Esparza Ripoll.

21189 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de fecha 23 de mayo de 1995, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.573, de fecha 25 de agosto de 1995, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde Presidente accidental, Manuel Esparza Ripoll.

21190 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Sanchidrián (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Operario de servicios múltiples, de personal laboral, de carácter indefinido, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases para la provisión de la plaza se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 25 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios